

2011 Octubre, 2(3): 2-2

EL ESPACIO CURRICULAR EDUCACIÓN PARA LA SALUD COMO EMERGENTE DE LAS DEMANDAS SOCIALES.

Candrea, A. - Susacasa, S. - Rosella, S. - Azanza, M.

Departamento de Pedagogía Médica, Facultad de Ciencias Médicas, UNLP

E-mail: pedagogiamedica@aetos.med.unlp.edu.ar

Introducción

La Facultad de Ciencias Médicas, tiene entre sus objetivos, la formación de un Médico con competencias generales y específicas suficientes para interactuar en la comunidad, dando respuesta a las demandas sociales de salud desde la docencia, la investigación y la extensión universitarias.

La Educación para la Salud para generar competencias específicas a través de la toma de conciencia crítica, requiere de espacios educativos formales y no formales suficientes para instalar: modos de cuidado de la salud, disminución de riesgos, comportamientos saludables, intervención profunda en todas las dimensiones de la prevención, modos de cuidado de la salud y mucho más.

Materiales y Métodos

En el marco de los proyectos “Educación para la Salud: Formación pedagógica apropiada a la demanda social de Educación Sexual” y “Formación Pedagógica de los Equipos de Salud y Educación, para desarrollar su rol de Educadores para la salud, de acuerdo a las demandas sociales emergentes, en el ámbito de influencia de la UNLP”, se realizaron encuestas semi estructuradas, de carácter anónimo, que fueron contestadas por personal docente y profesionales de la salud, de distintas áreas.

De estas encuestas se analizaron las preguntas referidas a:

- Conocimiento de la ley relacionada con la implementación de los espacios curriculares referidos a la Educación para la Salud.
- Las dificultades de los docentes a la hora de abordar los temas del mencionado espacio curricular.
- Cuales son los profesionales que deben formarse para satisfacer las demandas educativas al respecto.

Cuales son los profesionales que son convocados para cubrir estas necesidades

Resultados

En ambos proyectos la indagación vinculada a los temas que se deberían incluir en el espacio Educación para la Salud, indica que están relacionados con trastornos de la alimentación, sida, cuidados, tabaquismo y consumo de drogas y actualmente, se suman a estos temas la gripes, dengue, bronquiolitis y accidentes como temas emergentes. Para tratar estos temas los docentes mencionan que prefieren convocar a distintos profesionales de la salud hasta en un 85%, aún después que la ley 24.195 deja claro que es el docente quien debe hacerse cargo de los mismos.

En cuanto a la elección de los profesionales, para cubrir las actividades de estos contenidos pedagógicos, los convocados en primera instancia son en un 80% los Médicos y Odontólogos, seguidos por Enfermeros, Obstétricas y Psicólogos.

2011 Octubre, 2(3): 2-2

Conclusiones

Podemos observar que, las demandas sociales dejan expuesta la urgente necesidad de generar competencias específicas en Educación para la Salud en todos los agentes del equipo de salud y educación.

De los resultados de nuestras indagaciones surge como evidencia que para responder a las demandas sociales, y teniendo en cuenta que esos resultados muestran que las representaciones sociales de nuestra cultura centran su mirada en el Médico como poseedor de estos saberes, es imprescindible generar competencias específicas para instalar la Educación para la Salud en espacios educativos formales y no formales. Por ello, luego del reconocimiento del vacío curricular referido a estas competencias, surgió desde el Departamento de Pedagogía Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP la propuesta curricular de la Educación para la Salud como materia optativa para el estudiante de la carrera de Medicina.